

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1704

COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Capital** Nacional de los Glaciares. Declaración como tal a la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz. **Ianni, Ríos (L. M.), García Larraburu, Salim, Guccione, Catalán Magni, Vilariño, Leverberg y Blanco de Peralta.** (4.469-D.-2012.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de las señoras diputadas Ianni, Ríos (L. M.), García Larraburu, Blanco de Peralta y Leverberg y de los señores diputados Salim, Vilariño, Catalán Magni y Guccione, por el que se declara Capital Nacional de los Glaciares, a la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2012.

Juan F. Casañas. – Luis F. J. Cigogna. – Jorge A. Cejas. – Alicia M. Comelli. – Mara Brawer. – Mabel H. Müller. – Fabián D. Rogel. – Roy Cortina. – Nancy S. González. – Jorge L. Albarracín. – Celia I. Arena. – Luis E. Basterra. – Atilio F. S. Benedetti. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Jorge J. Cardelli. – Graciela M. Caselles. – Juliana di Tullio. – Anabel Fernández Sagasti. – Mario R. Fiad. – Andrea F. García. – María T. García. – Juan C. I. Junio. – Carlos J. Moreno. – Edgar R. Müller. – Julián M. Obiglio.

– Juan M. Pais. – Sergio H. Pansa. – Antonio S. Riestra. – Cornelia Schmidt Liermann. – Adela R. Segarra. – Silvia R. Simoncini. – Julio R. Solanas. – José R. Uñac. – Cristina I. Ziebart.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Declárese Capital Nacional de los Glaciares a la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Ana M. Ianni. – Liliana M. Ríos. – Silvina M. García Larraburu. – Juan A. Salim. – José D. Guccione. – Julio C. Catalán Magni. – José A. Vilariño. – Stella M. Leverberg. – Blanca Blanco de Peralta.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de las señoras diputadas Ianni, Ríos (L. M.), García Larraburu, Blanco de Peralta y Leverberg y de los señores diputados Salim, Vilariño, Catalán Magni y Guccione, por el que se declara Capital Nacional de los Glaciares, a la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz. Luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente.

Juan F. Casañas.